



Conferencia Regional sobre Migración
Regional Conference on Migration



**La Conferencia Regional sobre Migración y el
Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular:
II Taller de Preparación frente al Foro de Examen de la Migración Internacional
(FEMI) de 2022**

Nota conceptual

Antecedentes

El 19 de diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU) adoptó el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM)¹. Este es un marco de cooperación internacional que aborda de manera integral las distintas dimensiones de la migración, incluyendo aquellas asociadas con el trabajo, los factores económicos o sociales y los efectos de los desastres, la degradación ambiental y el cambio climático, entre otros.

En el contexto de **la Revisión Regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe**, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su rol de Coordinador de la Red de Naciones Unidas sobre la Migración, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con la participación de agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas² realizaron una consulta el 12 de abril de 2021 con procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales³, algunos de los cuales participaron en la reunión de Revisión Regional llevada a cabo del 26 al 28 de abril de 2021⁴.

¹ Ver [A/RES/73/195](#).

² La Red Regional de las Naciones Unidas está compuesta de las siguientes agencias, fondos y programas: El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres), la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN Hábitat), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS).

³ Participaron los siguientes Estados y entidades regionales o subregionales: Argentina (Presidencia Pro-Témproe 2021 de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones [CSM]), Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México (Presidencia Pro-Témproe 2021 de la Conferencia Regional sobre Migración [CRM]), Panamá, Perú, la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Foro Parlamentario de Presidentes de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM) y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

⁴ Ver <https://migrationnetwork.un.org/es/node/180>

Teniendo en cuenta que, en su mayor parte, la migración internacional se produce dentro de las regiones, los procesos, plataformas y organizaciones subregionales, regionales e interregionales competentes, incluidas las comisiones económicas o procesos consultivos regionales de las Naciones Unidas, han sido invitados a examinar la aplicación del PMM dentro de sus respectivas regiones, con participación de todos los interesados pertinentes⁵.

El **Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI)**⁶, instancia de revisión cuatrienal global del PMM prevista para 2022, es la principal plataforma mundial intergubernamental bajo los auspicios de la AGNU donde los Estados Miembros pueden intercambiar sobre los progresos conseguidos en la implementación de todos los aspectos del PMM, incluidos los relacionados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a nivel local, nacional y regional.

La primera edición del FEMI tendrá lugar del 17 al 20 de mayo de 2022 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York con representación política esperada del más alto nivel, incluidos Jefes de Estado o de Gobierno. A fin de mantener una perspectiva inclusiva sobre los logros en la implementación e identificar oportunidades que permitan desarrollar mayor cooperación, la participación de las partes interesadas pertinentes en todos los segmentos del FEMI será fundamental.

El FEMI constará de cuatro mesas redondas⁷ de carácter interactivo, basadas en datos empíricos y orientadas a la acción, que contarán con la participación de todas las partes interesadas pertinentes, seguidas de un debate sobre políticas en la tarde del segundo día; durante los días tercero y cuarto se celebrará un plenario. La Oficina del Presidente de la Asamblea General (OPAG) organizará una jornada de audiencias interactivas oficiosas de múltiples interesados un día antes del inicio del FEMI con todos los interesados pertinentes.

El FEMI presentará una oportunidad única para revisar el éxito del PMM a la fecha teniendo presente que el PMM se basa en un conjunto de principios rectores intersectoriales e interdependientes, y para resaltar los desafíos que aún existen o que han surgido durante su implementación. El evento emitirá una declaración breve y concisa acordada a nivel intergubernamental⁸, que el Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible podrá tomar en consideración.

Conferencia Regional sobre Migración

En línea con la invitación extendida por la AGNU a los procesos subregionales, regionales e interregionales, la OIM ha actualizado periódicamente sobre el PMM a la Conferencia Regional sobre Migración (CRM)⁹. Más recientemente, OIM y CEPAL hicieron una

⁵ Ver [A/RES/73/326](#).

⁶ Ver [A/RES/73/326](#).

⁸ Ver [A/RES/73/326](#).

⁹ El 19 de diciembre de 2018, la Asamblea General hizo suyo el Pacto Mundial para la Migración en virtud de la resolución A/RES/73/195, mediante votación registrada por 152 votos a favor, 5 en contra y 12 abstenciones. Los Estados Unidos votó en contra, la República Dominicana se abstuvo. Aunque los Estados Miembros no pueden modificar su voto en una resolución, pueden anunciar un cambio de política. El 17 de diciembre de 2021, los Estados Unidos revisó su declaración

actualización sobre el seguimiento y la revisión del PMM para los Estados Miembros de la CRM en la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) llevada a cabo el 29 de julio de 2021 en Puebla, México.

En sus conclusiones y recomendaciones, los Estados Miembros agradecieron a la OIM y a la CEPAL y solicitaron organizar un taller virtual sobre la revisión del PMM, mismo que se llevó a cabo el 17 de septiembre de 2021 de manera virtual, y el cual incluyó los siguientes elementos:

- i. El rol del PMM para respaldar el trabajo de la CRM.
- ii. El respaldo de la Red de Naciones Unidas sobre Migración para fortalecer la CRM¹⁰.

Adicionalmente, el taller también abordó cómo puede la CRM contribuir con el próximo FEMI.

Este taller fue el primero de dos espacios de diálogo, el segundo es el que se propone en este documento. El objetivo de ambas sesiones es producir una contribución de la CRM al FEMI.

Lo anterior atiende también a las conclusiones de la segunda sesión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), llevada a cabo el 1 de diciembre de 2021 en la Ciudad de México la cual en el punto 6, inciso a señala:

Punto 6. Agradecer a la OIM la presentación sobre Actualización del Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) 2022.

- a. Tomar nota de la propuesta de México para llevar a cabo un II Taller sobre los resultados y aportes de la CRM para entregar en el FEMI, con el apoyo de la OIM¹¹.

En este sentido, el 20 de enero de 2022 se celebró una reunión de coordinación entre el Gobierno de México y la Presidencia Pro-Témpore de la CRM a cargo de El Salvador, en la que se acordó la realización del Taller de manera presencial en la Ciudad de México en abril de 2022.

Posteriormente a sugerencia de la Presidencia Pro-Témpore de la CRM a cargo de El Salvador y de la Oficina Regional de la OIM se acordó que el taller se celebre entre el 31 de marzo y el 1 de abril de 2022.

Nota: Si bien no todos los Países Miembros de la CRM han votado a favor del del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, al ser parte de la CRM, tienen

sobre la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Ver <https://www.state.gov/global-compact-for-safe-orderly-and-regular-migration-gcm/>

¹⁰ Conclusiones y Recomendaciones de la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) sostenida el 29 y 30 de julio de 2021 en Puebla, México, con la participación de representantes de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

¹¹ Conclusiones y Recomendaciones de la segunda reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) sostenida el 1 de diciembre de 2021 en la Ciudad de México, México, con la participación de representantes de Belice, Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana.

la libertad de participar y opinar sobre las decisiones resultantes de las mesas de diálogo, considerando siempre la soberanía nacional de cada Estado, como principio rector del PMM

Producto

Se pretende que, como producto de los diálogos, presentaciones y conclusiones de este taller, se apruebe una declaración de la CRM con una postura regional sobre el seguimiento al Pacto Mundial para la Migración, misma que servirá para la participación en el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI) en el mes de mayo del presente.

Sede del evento: -Secretaría de Gobernación de México.

Registro

Para participar en el taller, se debe confirmar sobre el correo electrónico de invitación a la Secretaría Ejecutiva de la CRM. Deberán confirmar la asistencia de máximo 2 funcionarios/as por País Miembro.

Cortesías

Las cortesías serán proporcionadas únicamente a dos representantes de cada País Miembro de la CRM de renta media; 2 representantes de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) y 2 representantes de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM). Se espera la participación de un representante de la PPT de la CSM y la Secretaría Técnica de la CSM.

Nivel de participación

Por tratarse de un taller, el nivel de participación se espera que sea a nivel técnico de mandos medios o superiores con capacidad de toma de decisión, no obstante, queda abierta la invitación a los Viceministros/as que decidan asistir.

AGENDA TENTATIVA

Fecha: 31 de marzo y 1 de abril de 2022

Secretaría de Gobernación de México

Horario: 31 de marzo: 10:00-17:00 horas (CDMX)

Horario: 1 de abril: 09:00-12:30 horas (CDMX)

31 de marzo de 2022

9:30-10:00 horas: Registro y toma de fotografía oficial

10:00-10:30	1. Palabras de Bienvenida: -Presidencia Pro-Témpore de la CRM (El Salvador) -Organización Internacional para las Migraciones y Coordinador de la Red de Naciones Unidas sobre Migración (OIM) -Secretaría de Gobernación (México)
--------------------	--

10:30-10:45	2. Presentación sobre la ruta hacia el FEMI (Secretaría de la Red de las Naciones Unidas sobre Migración)
Avances y prioridades de los Países Miembros	
10:45- 11:45	3. Presentación de los avances, desafíos y prioridades de los Países Miembros en la implementación del Pacto Mundial para la Migración <ul style="list-style-type: none"> • Belice • Canadá • Costa Rica • El Salvador • Estados Unidos • Guatemala
11:45-12:00	Pausa café
12:00-13:00	4. Presentación de los avances, desafíos y prioridades de los Países Miembros en la implementación del Pacto Mundial para la Migración <ul style="list-style-type: none"> • Honduras • México • Nicaragua • Panamá • República Dominicana
13:00-14:30	5. Almuerzo
Desafíos y prioridades regionales	
14:30-15:30	6. Presentación del resumen de los hallazgos regionales (OIM) <ul style="list-style-type: none"> • Mesa redonda 1: objetivos 2, 5, 6, 12 y 18; (Factores adversos de la migración, rutas regulares, etc.) • Mesa redonda 2: objetivos 4, 8, 9, 10, 11, 13 y 21; Gobernanza migratoria (salvar vidas y reintegración sostenible) • Mesa redonda 3: objetivos 14, 15, 16, 19, 20 y 22; Inclusión, etc. • Mesa redonda 4: objetivos 1, 3, 7, 17 y 23; Datos, información y políticas basadas en evidencia; cooperación internacional
15:30-15:45	Pausa café
15:45-17:30	7. Discusión moderada de desafíos y prioridades de la región para una migración segura, ordenada y regular. (Todos los países).
17:30-17:50	8. Presentación de buenas prácticas de la Red Regional sobre Migración
17: 50	Cena Libre

1 de abril de 2022

10:00-11:30	1. Revisión de la propuesta de declaración de la CRM
11:30- 12:00	2. Adopción de la Declaración de la CRM frente al PMM
12:00-12:30	3. Palabras de Cierre -Gobierno de México -Organización Internacional sobre las Migraciones -Presidencia Pro-Témpore CRM 2022 (El Salvador)

FINANCIAMIENTO DEL EVENTO

Sede, hospedaje (2 noches), 2 desayunos, 1 almuerzo e interpretación: Secretaría de Gobernación de México. Se recomienda a los asistentes considerar que no habrá traslados Aeropuerto- Hotel – Aeropuerto, ni financiamiento para dichos traslados.

Vuelos: Organización Internacional para las Migraciones.

La Organización Internacional para las Migraciones cubrirá los boletos aéreos de **dos** representantes de los siguientes Países Miembros de la CRM y de la RROCM:

- Belice
- Costa Rica
- El Salvador
- Guatemala
- Honduras
- Nicaragua
- Panamá
- República Dominicana
- RROCM

Los representantes que participarán en este evento deberán compartir con la Secretaría Ejecutiva de la CRM (CRMST@iom.int) la siguiente información previo al 02 de marzo de 2022:

- Nombre completo
- Institución
- Correo electrónico
- Copia del pasaporte
- Firma y aceptación de carta de invitación, se hará llegar en su momento a los participantes.

La OIM gestionará la compra de los boletos directamente, no será posible reembolsar boletos comprados por parte de los participantes.